



COMUNICADO DE CIERRE DE LA HOSPEDERÍA DE LA CASA DEL MAR DE CARTAGENA, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL

Vistas las recomendaciones de las autoridades sanitarias, ante la situación que padece España debido al coronavirus, y el riesgo asociado a ella, en el marco de las responsabilidades que me competen ante las últimas informaciones conocidas y decisiones tomadas por los diferentes organismos públicos y autoridades competentes, se PROCEDE AL CIERRE DE LA HOSPEDERÍA DE LA CASA DEL MAR DE CARTAGENA, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL.

El cierre será efectivo a partir del lunes día 16 de marzo de 2020 y se prolongará hasta el 31 de marzo del mismo año, pudiendo ser ampliada si las circunstancias así lo aconsejan.

LA DIRECTORA GERENTE DEL IMAS

M^a Raquel Cancela Fernández

13/03/2020 14:25:15

CANCELAR FERNANDEZ, MARIA RAQUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección <https://sede.arm.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) LARM-1-ed5add6-55f15-8764-0f051569134e7

